



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

14524

Consejo Ejecutivo. Revisión de las ayudas concedidas para la mejora de las zonas y áreas de afluencia turística dentro de la convocatoria para el año 2012: Ayuntamiento de Mahón, ayuda al proyecto alumbrado urbanización Binixíquer (Fases I-II-III-IV) + proyecto anejo

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión ordinaria de 14 de septiembre de 2015, y de conformidad con las bases aprobadas en sesión ordinaria de 1 de octubre de 2012 (BOIB nº154, de 20 de octubre), adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la revisión del importe de la ayuda concedida al proyecto ALUMBRADO URBANIZACIÓN BINIXÍQUER (FASES I – II – III – IV) + PROYECTO ANEJO, del Ayuntamiento de Mahón, dentro de la convocatoria de ayudas para la mejora de las zonas y áreas de afluencia turística correspondiente al 2012, de forma que la cuantía de la ayuda sea de 57.032,01 €.

Segundo.- Comunicar este acuerdo al beneficiario y publicar el edicto correspondiente en el BOIB.

Maó, 18 de septiembre de 2015

El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

